



OFICIO N° 97084
INC.: solicitud

jpgj/asj
S.9°/373

VALPARAÍSO, 07 de abril de 2025

El Diputado señor JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el caso del señor Hugo Navarro Corvalán, quien se encuentra cumpliendo condena en la "Unidad Penal de Villarrica", refiriéndose especialmente a la factibilidad de acceder a los beneficios penitenciarios correspondientes, así como las razones que explicarían los eventuales retrasos en la revisión de su situación, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7F3125685F8DEE9D



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.